



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 141 De Lunes, 28 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220006200	Ordinario	Betty Cecilia Otero Monsalve	Administradora Colpensiones	25/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ordena : Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior. Segundo: Fijar La Suma De 1.160.000-1Smlmv- Por Concepto De Costasagencias En Derecho Impuestos En El Numeral 2 De La Sentencia De Segunda Instancia De Fecha 30 De Junio De 2023, Impuso Condena En Costas A Cargo De Colpensiones Y En Favor De La Demandante Betty Cecilia Otero Monsalve. Tercero: Practicar La Liquidación De Costas E

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

92e32174-6fb2-4a30-95e7-fc6107c2fe34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 141 De Lunes, 28 De Agosto De 2023



				Inclúyase En Ella La Suma De 1.160.000-1Smlmv-, Que Corresponde Al Valor De Las Agencias En Derecho A Cargo De Colpensiones Y En Favor De La Demandante Betty Cecilia Otero Monsalve, Fijadas Por El Despacho En El Numeral 5 De La Resolutiva De La Sentencia De Primera Instancia Del 26 De Abril De 2023.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200006400	Ordinario	Carlos Aurelio Mora Lanziano	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/08/2023 Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve:Primero: No Reponer El Proveído De Fecha 08 De Junio De

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

92e32174-6fb2-4a30-95e7-fc6107c2fe34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 141 De Lunes, 28 De Agosto De 2023



2023 Interpuesto Por La Apoderada Judicial Sustituta De La Parte Demandada Colpensiones, Conforme Los Motivos Antes Indicados.Segundo: Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial Sustituta De La Parte Ejecutada Colpensiones, Contra El Auto De Fecha 08 De Junio De 2023, Ante El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Montería Sala Civil Familia Laboral, En El Efecto Suspensivo. Por Secretaría Remítase El Expediente Digital Al Superior Para Lo De Su Competencia.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

92e32174-6fb2-4a30-95e7-fc6107c2fe34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 141 De Lunes, 28 De Agosto De 2023



					Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220023600	Ordinario	Claudia Ines Garcia Redondo	Red De Servicios De Cordoba S.A.	25/08/2023	Auto Ordena - Resuelve: Primero: Aplazase La Audiencia Del Art. 77 Del Cpt Y Ss, Que Viene Fijada Para El Día Veinticuatro (24) De Agosto Del Año Dos Mil Veintitrés (2023), Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Segundo: Fíjese El Día Veintinueve (29) De Enero Del Año Dos Mil Veinticuatro (2024), A La 3:00 P.M., Como Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia Del Artículo 77 Del Cpt Y Ss, La Que Se Realizarán De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

92e32174-6fb2-4a30-95e7-fc6107c2fe34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 141 De Lunes, 28 De Agosto De 2023



Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Y Se Adoptarán
Las Medidas Necesarias
Para Lograr La Recepción
De Las Pruebas
Decretadas En Este
Proceso. Tercero:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
De Los Correos
Electrónicos Suministrados,
Haciéndoseles Saber Que
A Través De Los Mismos
Se Les Enviarán Los Datos
Necesarios Para Que Se
Conecten Para La
Celebración De La
Audiencia. Cuarto: Por

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

92e32174-6fb2-4a30-95e7-fc6107c2fe34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 141 De Lunes, 28 De Agosto De 2023



					Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200012000	Ordinario	Roger David Marquez Señá	Bbva Colombia Sa Sucursal Monteria	25/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ordena: Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior. Segundo: Practicar La Liquidación De Costas E Inclúyase En Ella La Suma Anterior (1.160.000-1SmImv-), Que Corresponde Al Valor De Las Agencias En Derecho A Cargo Del Demandante Roger David Marquez Señá, En Favor De La Parte Demandada Banco Bbva Colombia S.A, Fijadas Por El Despacho En El Numeral 4 De La Resolutiva De La Sentencia

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

92e32174-6fb2-4a30-95e7-fc6107c2fe34



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 141 De Lunes, 28 De Agosto De 2023



De Primera Instancia Del
14 De Junio De
2022.Tercero: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

92e32174-6fb2-4a30-95e7-fc6107c2fe34